



**Elecciones especiales de
noviembre de 2023**

**Folleto en español para
votantes del condado de
Multnomah**

OREGON SOS

Información sobre las elecciones especiales del condado de Multnomah del 7 de noviembre de 2023

Estimados votantes del Distrito Rural de Protección contra Incendios de Riverdale:

Aquí encontrarán algunas cosas que deben saber sobre las elecciones especiales del 7 de noviembre de 2023:

- **Esta información es solamente para los votantes registrados en el Distrito Rural de Protección contra Incendios de Riverdale (Riverdale Rural Fire Protection District).**
- Las boletas electorales marcadas con el voto **DEBEN** recibirse en cualquier oficina electoral del condado de Oregon o sitio oficial de entrega de boletas electorales a más tardar a las 8:00 p.m. del martes, 7 de noviembre de 2023, **o tener matasellos con fecha a más tardar** del martes, 7 de noviembre de 2023.
- Debido al tamaño reducido de los distritos involucrados en esta elección, no todos los sitios de entrega de boletas electorales estarán abiertos. Para una lista de los lugares más cercanos a su distrito de entrega de boletas electorales, por favor visite nuestro sitio web, www.multco.us/dropsites
- Como recordatorio, ahora los matasellos cuentan para enviar su boleta electoral. Si su boleta electoral tiene matasellos (y firma) con fecha a más tardar del día de las elecciones y se recibe dentro de los 7 días posteriores a las mismas, su voto será contabilizado.
- A partir de las 8:00 p.m. en la noche de las elecciones, los resultados electorales preliminares se publicarán en nuestro sitio web, www.multnomahvotes.gov.
- Si necesita una boleta electoral de reemplazo o si tiene alguna pregunta, puede ponerse en contacto con nuestra oficina llamando al 503-988-VOTE (8683) o en www.multnomahvotes.gov.

Atentamente,

Tim Scott
Director de elecciones del condado de Multnomah

Edificio Electoral Duniway-Lovejoy del condado de Multnomah (Multnomah County Duniway-Lovejoy Elections Building)

1040 SE Morrison Street, Portland, OR 97214

@MultCoElections

¿NECESITA AYUDA PARA VOTAR?

Comuníquese con la Oficina Electoral del condado de Multnomah (Multnomah County Elections)

Teléfono: 503-988-VOTE (8683)

Servicio de retransmisión de Oregon (Oregon Relay Service) (TTY): 711

Información que debe conocer sobre el voto y las elecciones

¿Quién puede registrarse para votar en Oregon?

- Usted debe ser ciudadano de los Estados Unidos,
- ser residente de Oregon,
- y tener por lo menos 16 años de edad. Recibirá su primera boleta electoral por correo una vez que haya cumplido 18 años de edad.

Debe registrarse para votar al menos 21 días antes del día de las elecciones.

¿Cómo me registro para votar?

- En línea, ingresando a oregonvotes.gov/register o
- con una tarjeta de registro de votante de Oregon impresa que puede recoger en una oficina electoral, en el DMV, en una biblioteca pública o en la oficina de correos.

¿Cómo funciona el voto por correo?

Todas las elecciones en Oregon se llevan a cabo por la oficina electoral del condado. La oficina electoral envía por correo las boletas electorales directamente a los votantes. Los votantes llenan sus boletas electorales y luego las envían a la oficina electoral del condado, ya sea por correo o depositándolas en un buzón oficial de entrega de boletas electorales.

Vote por correo siguiendo estos sencillos pasos:

- 1) Regístrese para votar.
- 2) Reciba una tarjeta de notificación al votante.
- 3) Reciba un folleto para votantes.
- 4) Reciba su boleta electoral.
- 5) Marque su voto en la boleta electoral.
- 6) Envíe su boleta electoral.

¿Cómo marco mi boleta electoral?

Encuentre al candidato o la respuesta a la propuesta (SÍ o NO) de su elección. Rellene completamente el óvalo a la izquierda de su elección con tinta azul o negra. No utilice rotuladores.

Votos por escrito

Para votar por escrito a favor de un candidato que no aparece en la boleta electoral, debe rellenar completamente el óvalo situado a la izquierda de la línea prevista para el cargo y escribir el nombre completo del candidato en esa línea.

- Asegúrese de haber marcado correctamente su elección para cada contienda electoral.
- Su boleta electoral oficial puede incluir contiendas electorales impresas en ambos lados.
- Introduzca la boleta electoral en el sobre de identificación de envío.
- Lea la Declaración de votante en el sobre de envío de la boleta electoral y firme en la casilla correspondiente.
- **Su boleta electoral no será contabilizada si usted no firma el sobre de envío de la boleta electoral.**
- Cada firma se compara con la firma del registro en el archivo. Para que su boleta electoral sea contada, las firmas deben coincidir.

Si vota a favor de más candidatos de los permitidos para un cargo o si vota **Sí y No al mismo tiempo** para una propuesta, a esto se le conoce como voto de más y su voto **no contará** para esa contienda electoral.

Si comete un error o cambia de opinión mientras marca su voto en la boleta electoral,

- Puede corregirlo usted mismo. Vea el ejemplo a continuación.
- **Haga su elección obvia** para que se entienda cuál es su intención de voto y este se cuente de forma correcta.
- Si no puede corregir su boleta electoral, puede solicitar una boleta electoral de reemplazo en la oficina electoral.

Envíe su boleta electoral

Envíenos su boleta electoral por el Servicio Postal de los Estados Unidos.

Debe tener matasellos del día de las elecciones o antes, las cuales se llevarán a cabo el martes, 7 de noviembre de 2023. No se necesita pagar gastos de envío.

Deposite su boleta electoral en cualquier sitio oficial de entrega de boletas electorales en Oregon a más tardar a las 8:00 p.m. del día de las elecciones.

Sitios oficiales de entrega de boletas electorales para las elecciones especiales del 7 de noviembre de 2023

Sitios oficiales de entrega de boletas electorales cerca del Distrito contra Incendios de Riverdale (Riverdale Fire District).

Sitios oficiales de entrega de boletas electorales para las elecciones especiales del 7 de noviembre de 2023

Sitios oficiales de entrega de boletas electorales cerca del Distrito Rural de Protección contra Incendios de Riverdale (Riverdale Rural Fire Protection District).

Condado de Multnomah

- **Suministros A-Boy (A-Boy Supply)**, 7365 SW Barbur Blvd.
- **Oficina Electoral del condado de Multnomah (Multnomah County Elections)** (sitio oficial de entrega de boletas electorales abierto las 24 horas del día): 1040 SE Morrison St., a pie o en bicicleta, el sitio oficial de entrega de boletas electorales es una ranura en el edificio ubicado en la esquina de SE 11th Ave. y SE Morrison St.
- **Biblioteca de Sellwood–Moreland (Sellwood-Moreland Library)**, (punto de entrega de libros de la biblioteca), 7860 SE 13th Ave.
- **Biblioteca de St. Johns (St. Johns Library)**, (punto de entrega de libros de la biblioteca), 7510 N Charleston Ave.

Condado de Clackamas

- **Campus Harmony del Colegio Comunitario de Clackamas (Clackamas Community College Harmony Campus)**, 7738 SE Harmony Rd., City of Milwaukie
- **Municipalidad de Lake Oswego (Lake Oswego City Hall)**, 380 A Ave., City of Lake Oswego
- **Parque Westlake de Lake Oswego (Lake Oswego Westlake Park)**, 14165 Bunick Dr., City of Lake Oswego
- **Municipalidad de Milwaukie (Milwaukie City Hall)**, 10501 SE Main St., City of Milwaukie
- **Edificio de Seguridad Pública de Milwaukie (Milwaukie Public Safety Building)**, 3200 SE Harrison St., City of Milwaukie

- **Biblioteca de Oak Lodge (Oak Lodge Library)**, 16201 Se McLoughlin Blvd., City of Milwaukie

Condado de Washington

- **Municipalidad de Tualatin (Tualatin City Hall)**, 18880 SW Martinazzi Ave., City of Tualatin
- **Oficina Electoral del condado de Washington (Washington County Elections Office)**, 2925 NE Alcolek Dr., City of Hillsboro

Para conocer la lista completa de otros sitios oficiales de entrega de boletas electorales, visite:

Condado de Multnomah: www.multco.us/dropsites

Condado de Clackamas: www.clackamas.us/elections

Condado de Washington: www.washingtoncountyor.gov/elections

Propuesta 26-241 – Distrito contra Incendios de Riverdale (Riverdale Fire District)

Plan de impuestos locales por cinco años para cubrir los costos de los servicios de emergencia

Pregunta: ¿Debe el distrito renovar el plan de impuestos por cinco años de una tasa de \$0.50 por cada \$1,000 de valor fiscal para los servicios de emergencia a partir de 2024-25? Esta propuesta renueva los actuales impuestos locales por opción.

Resumen: Esta propuesta continúa con el plan de impuestos locales por opción por cinco años para el Distrito Rural de Protección contra Incendios de Riverdale (Riverdale Rural Fire Protection District) que se adoptó inicialmente el 5 de noviembre de 2002. Esta propuesta autoriza a la Junta de Directores a imponer los impuestos necesarios para cubrir los costos anuales de los servicios de emergencia que se proporciona a los residentes de Riverdale. El distrito funciona actualmente con la ayuda de un plan de impuestos locales por opción por cinco años que expira el 30 de junio de 2024. Esta propuesta continúa con el plan de impuestos locales por opción, que es de una tasa de \$0.50 por cada \$1,000 durante cinco años a partir de 2024-2025. El impuesto es necesario para cubrir los costos del contrato de servicios de emergencias médicas y contra incendios.

A continuación, se muestran los impuestos locales por opción estimados durante cinco años:

2024-2025: \$438,673

2025-2026: \$451,639

2026-2027: \$465,209

2027-2028: \$479,186

2028-2029: \$493,583

Si se impone el plan de impuestos máximo, el impuesto total estimado a recaudarse durante cinco años sería de \$2,328,081.

La Junta de Directores tiene la intención de imponer impuestos cada año únicamente con una cantidad que cubra las necesidades del distrito para los servicios de emergencia. Aunque el plan de impuestos actual permite la imposición de una tasa de \$0.50 por cada \$1,000 de valor fiscal, la cantidad que se ha impuesto cada año de conformidad con el plan de impuestos actual ha sido de \$0.25 por cada \$1,000 de valor fiscal para 2019-2020 hasta 2023-2024.

El costo fiscal estimado para esta propuesta es una ESTIMACIÓN SOLAMENTE basada en la mejor información disponible del asesor del condado en el momento de la estimación y puede reflejar el impacto de los descuentos por pago anticipado, y la tasa de recaudación y de compresión.

Explicación de la propuesta

Esta propuesta propone continuar con un plan de impuestos locales por opción de una tasa de \$0.50 (50 centavos) por cada \$1,000 de valoración fiscal junto al actual plan de impuestos permanente de \$1.2361 por cada \$1,000 de valoración fiscal, sumando una tasa total de \$1.7361 por cada \$1,000 de valoración fiscal durante el periodo de 5 años del plan de impuestos.

La Junta de Directores considera que esta tasa del plan de impuestos locales por opción de una tasa de \$0.50 por cada \$1,000 de valoración fiscal será necesaria para proporcionar los servicios de emergencias médicas y contra incendios al distrito mediante el contrato con una ciudad o un distrito contra incendios adyacente. El distrito tiene contratado actualmente estos servicios con la ciudad de Lake Oswego.

La tasa permanente de impuestos de \$1.2361 por cada \$1,000 de valor fiscal que se estableció por la propuesta 50, supuso una reducción sustancial de la tasa de impuestos anterior. El distrito contaba anteriormente con un plan de impuestos locales por opción de una tasa de \$0.50 por cada \$1,000 de valoración fiscal para los dos periodos anteriores de 5 años, que abarcan desde 2014 hasta 2019 y 2019-2024. Se solicita la continuación del plan actual de impuestos locales por opción para garantizar que se disponga de fondos suficientes para cubrir los aumentos previstos de los gastos.

Aunque el plan de impuestos locales por opción de los últimos diez años ha permitido un plan de impuestos de una tasa de \$0.50 por cada \$1,000 de valor fiscal, la Junta de Directores ha impuesto únicamente la cantidad necesaria cada año, y ese plan de impuestos no ha superado \$0.25 por cada \$1,000 de valor fiscal durante el periodo actual de 5 años. La continuación del plan de impuestos locales por opción con una tasa máxima de \$0.50 por cada \$1,000 de valoración fiscal proporcionará flexibilidad, en caso de ser necesario, para cubrir el aumento de los costos de contratación de servicios para el distrito.